entregue á cada uno de los tres referidos Un mill y quinientos mrs vn incluyendo en gastos menores d la Cantidad para su abono, con testimonio, y rezivo de las partes.

Ydm: á los Porteros de Sala. Dio se Memorial de los Porteros de sala suplicando rendidamente á la Ciudad, se digne Librarles alguna Cantidad, en atenzion al proximo sto tiempo de Pasquas como siempre lo ha acostumbrado y lo esperan de su justificazion, y habiendolo oido = Acordó se entreguen á cada uno de los referidos tres mill mrs vn por Dn Josef Conexero Axente prãl de esta Ciudad, incluyendolos en Cuenta de gastos menores, para su abono con testimonio y rezivo de los susodichos.

Ydm: á los tenientes. Visto Memorial de los dos tenientes de Porteros de sala solizitando que esta Ciudad les Libre alguna Cantidad en consideraziõn al proximo sto tiempo de Pasquas, y á no gozar salario alguno = Acordó que Dn Josef Conexero Axente prinzipal entregue Un mill y quinientos maravedises á cada uno, incluyendo esta Cantidad en gastos menores para su abono y rezivo.

Ydm: á los Clarineros. Dio se Memorial de los dos Clarineros, suplicando á la Ciudad q. con motivo de el proximo sto tiempo de Pasquas se digne Librarles lo q. fuere de su agrado; y habiendolo oido = Acordó q. Dn Josef Conexero entregue un mill y quinientos mrs á los referidos para q. se partan esta Cantidad la q. incluirá en gastos menores para su abono, con testimo. y rezivo